

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA
GESTIÓN**

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C.

Requiere contratar a una persona con el fin de “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CONSOLIDACIÓN DE REPORTES RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES REALIZADAS POR LAS CORPORACIONES DE ELECCIÓN POPULAR, DE CONFORMIDAD CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020 - 2024”.

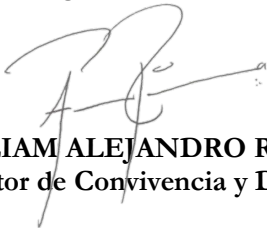
De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La Secretaría no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el/la Directora(a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Analizada la hoja de vida de **HAMIXON LEAL CHILATRA** se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y ha demostrado la idoneidad, teniendo en cuenta que acredita título profesional en Derecho, y cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por la Entidad a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con **HAMIXON LEAL CHILATRA**


Dada en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de octubre de 2021



WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Director de Convivencia y Diálogo Social



DANIEL RENÉ CAMACHO SÁNCHEZ
Subsecretaria de Gobernabilidad y
Garantía de Derechos
Gerente de Proyecto



ANA MARÍA ARITIZÁBAL OSORIO
Subsecretaria de Gestión Institucional
Ordenadora del Gasto

Elaboró: Paola Ospina Castañeda